



UNIVERSIDAD DE CORDOBA

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
**GRADO DE FILOLOGÍA HISPÁNICA**  
CURSO 2024/25  
**LEXICOLOGÍA Y SEMÁNTICA**



## Datos de la asignatura

---

**Denominación:** LEXICOLOGÍA Y SEMÁNTICA

**Código:** 100595

**Plan de estudios:** GRADO DE FILOLOGÍA HISPÁNICA

**Curso:** 2

**Materia:** LENGUA ESPAÑOLA. NIVELES

**Carácter:** OBLIGATORIA

**Duración:** SEGUNDO CUATRIMESTRE

**Créditos ECTS:** 6.0

**Horas de trabajo presencial:** 60

**Porcentaje de presencialidad:** 40.0%

**Horas de trabajo no presencial:** 90

**Plataforma virtual:** <https://moodle.uco.es/>

## Profesor coordinador

---

**Nombre:** GARCÍA MANGA, MARÍA DEL CARMEN

**Departamento:** CIENCIAS DEL LENGUAJE

**Ubicación del despacho:** Escaleras patio de Cafetería. 2ª Planta. Despacho 6

**E-Mail:** fe2gamam@uco.es

**Teléfono:** 957218815

## Breve descripción de los contenidos

---

Con esta asignatura se pretende introducir al alumnado en el conocimiento de la semántica en general y del léxico español en particular, así como proporcionarle los diferentes puntos de vista y metodologías de los que disponemos hasta el momento en lo que respecta a su tratamiento científico.

## Conocimientos previos necesarios

---

### Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno

### Recomendaciones

Ninguna especificada

## Programa de la asignatura

---

### 1. Contenidos teóricos

Tema 1. Introducción historiográfica. De la Semasiología a la Semántica

1.1. Etapas y perspectivas de la Semántica

1.1.1. Tradición de los estudios sobre el significado

1.1.2. Semántica histórica

1.1.3. Semántica tradicional o preestructural

1.1.4. Semántica moderna

1.1.4.1. Semántica estructural

- 1.1.4.2. Semántica funcional
- 1.1.4.3. Generativismo
- 1.1.4.4. Semántica cognitiva y prototípica
- 1.1.4.5. Semánticas mixtas

## Tema 2. La Semiótica. El signo lingüístico

- 2.1. Introducción. La Semiótica, la Semiología, la Lingüística y la Semántica
- 2.2. Diferentes teorías sobre el signo lingüístico
  - 2.2.1. Teorías clásicas
  - 2.2.2. F. de Saussure
  - 2.2.3. L. Hjelmslev
  - 2.2.4. Concepciones geométricas del signo
    - 2.2.4.1. Concepciones triangulares
    - 2.2.4.2. El trapecio de K. Heger
- 2.3. Asimetría del signo lingüístico y consecuencias
  - 2.3.1. La escuela de Praga: 1ª y 2ª etapa
  - 2.3.2. R. Trujillo y S. Gutiérrez Ordóñez y la Teoría de la extensión del significante

## Tema 3. Las relaciones en Semántica. Relaciones léxicas

- 3.1. Introducción. Relaciones en Semántica
  - 3.1.1. Relaciones "significativas"
  - 3.1.2. Relaciones "significativas" de naturaleza lingüística
  - 3.1.3. Relaciones "significativas" de carácter designativo
  - 3.1.2. Relaciones semánticas y relaciones léxicas
- 3.2. Las diferencias de contenido
  - 3.2.1. Polisemia y homonimia
  - 3.2.2. Sinonimia
  - 3.2.3. Hiperonimia. hiponimia. cohiponimia
  - 3.2.4. Parasinonimia o cuasisinonimia
  - 3.2.5. Oposiciones en semántica. Oposiciones antonímicas
  - 3.2.6. Neutralización en semántica

## Tema 4. Paradigmas léxicos y estructuras sintagmáticas. Paradigmatismo y sintagmatismo en el análisis semántico

- 4.1. Introducción. La dimensión paradigmática y sintagmática de la lengua
- 4.2. Paradigmatismo
  - 4.2.1. Campos semánticos
  - 4.2.2. Campos léxicos y clases léxicas
- 4.3. Sintagmatismo. Solidaridades léxicas
  - 4.3.1. Afinidad
  - 4.3.2. Selección
  - 4.3.3. Implicación
  - 4.3.4. El concepto de clasema

## Tema 5. Semántica y textos. Significado textual. Cohesión léxica

- 5.1. Introducción. Necesidad de un nivel superior de análisis del significado
- 5.2. Origen, antecedentes y objeto de la Semántica textual

- 5.3. Delimitación de conceptos
  - 5.3.1. Oración, enunciado y proposición frente a texto
  - 5.3.2. Referencia y sentido
  - 5.3.3. Frase, texto y discurso
- 5.4. Texto, contexto y co-texto
- 5.5. La estructura semántica del texto
- 5.6. Tipología textual

Tema 6. El cambio de significado. Sus causas y clasificación

Tema 7. Semántica. Lexicología. Lexicografía

## 2. Contenidos prácticos

1. Lectura, exposición y comentario crítico de textos seleccionados de obras de semántica.
2. Comentarios semánticos y lexicológicos de textos.

## Bibliografía

---

### 1. Bibliografía básica:

- BALDINGER, H. (1977): Teoría semántica. Ed. Alcalá. Madrid.
- COSERIU, E. (1955-56): "Determinación y entorno. Dos problemas de una lingüística del hablar", *Romanistisches Jahrbuch*, 7, 29-54.
- COSERIU, E. (1973): Sincronía. Diacronía. Historia. El problema del cambio lingüístico, Madrid: Gredos.
- COSERIU, E. (1977): Principios de semántica estructural. Ed. Gredos. Madrid.
- CASAS GÓMEZ, M. (2005): "Relaciones "significativas", relaciones semánticas y relaciones léxicas". *Lingüística Española Actual*, 27.1, 5-31.
- GECKELER, H. (1976): Semántica estructural y teoría del campo léxico. Ed. Gredos. Madrid.
- GREIMAS, A. J. (1971): Semántica estructural. Ed. Gredos. Madrid.
- GUIRAUD, P. (1965): La Semántica. F.C.E. México.
- GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ, S. (1989): Introducción a la Semántica funcional. Ed. Síntesis. Madrid.
- LEECH, G. (1985): Semántica. Ed. Alianza Univ. Madrid.
- MARTINET, A. (1976): El lenguaje desde el punto de vista funcional, Madrid: Gredos.
- MARTINET, A. (1996 [1989]): Función y dinámica de las lenguas, Madrid: Gredos.
- LÓPEZ MORALES, H. (1989): Introducción a la Lingüística actual. Ed. Playor. Madrid.
- POTTIER, B. (1968): Presentación de la Lingüística. Ed. Alcalá. Madrid.
- SAUSSURE, F. (1983): Curso de Lingüística General. Ed. Tulio Di Mauro. Alianza Univ. Madrid.
- TRUJILLO, R. (1978): Introducción a la Semántica española. Ed. Arco Libros. Madrid.
- ULLMANN, S. (1962): Semántica. Introducción a la ciencia del significado. Ed. Aguilar. Madrid.

### 2. Bibliografía complementaria:

- BERRUTO, G. (1976): La semántica, Bologna: Zanichelli.
- BOSQUE, I. (dir.) (2004): REDES. Diccionario combinatorio del español contemporáneo, Madrid: Ediciones SM.
- CASAS GÓMEZ, M. (1986): La interdicción lingüística. Mecanismos del eufemismo y disfemismo,

Cádiz: Serviciode Publicaciones de la U. de Cádiz.

CASAS GÓMEZ, M. (1999): Las relaciones léxicas. Tübingen: Niemeyer, Beihefte zur Zeitschrift für romanische Philologie, Band 299.

CASAS GÓMEZ, M. (2002): Los niveles del significar. Documentos de Investigación Lingüística, 7, Cádiz: Universidad de Cádiz.

CASAS GÓMEZ, M. (2016): "Acercamientos teóricos a la variación lingüística desde la semántica léxica funcional", Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana, XIV, 28.2, 115-138.

CASAS GÓMEZ, M. y HUMMEL, M. (eds.) (2017): Semántica léxica. Rilce. Revista de Filología Hispánica. Numero extraordinario monográfico, 33.3, Pamplona: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra.

CORPAS PASTOR, G. (1996): Manual de fraseología española, Madrid: Gredos.

CORPAS PASTOR, G. (2003): Diez años de investigación en fraseología: análisis sintáctico-semánticos, contrastivos y traductológicos, Madrid/Frankfurt am Main: Iberoamericana/Vervuert.

COSERIU, E. (1978): Gramática, semántica, universales. Estudios de lingüística funcional, Madrid: Gredos.

COSERIU, E. (2007): Lingüística del texto. Introducción a la hermenéutica del sentido, Madrid: Arco-Libros.

DÍAZ HORMIGO, M.<sup>a</sup> T. (2000): Disciplinas lingüísticas y formación de palabras. Documentos de Investigación Lingüística, 6, Cádiz: Universidad de Cádiz.

ESCORIZA MORERA, L. (2003): Perspectivas de análisis en el ámbito de la variación lingüística. Documentos de Investigación Lingüística, 9, Cádiz: Universidad de Cádiz.

GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ, S. (1981): Lingüística y Semántica. (Aproximación funcional), Oviedo: Universidad de Oviedo.

GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ, S. (2002): De pragmática y semántica. Madrid: Arco/Libros.

GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ, S. (2003): "Semántica española en el fin de siglo", Lingüística Española Actual, 25.1-2, 115-143.

KLEIBER, G. (1990): La sémantique du prototype. Catégories et sens lexical, Paris: P.U.F.

MUÑOZ NÚÑEZ, M.<sup>a</sup> D. (1999): La polisemia léxica. Cádiz: Universidad de Cádiz.

PAREDES DUARTE, M.<sup>a</sup> J. (2009): Perspectivas semánticas de la elipsis, Madrid: Arco/ Libros.

PENADÉS MARTÍNEZ, I. (2012): Gramática y semántica de las locuciones, Alcalá´ de Henares: Universidad de Alcalá´.

PENADÉS MARTÍNEZ, I. (2015): Para un diccionario de locuciones. De la lingüística teórica a la fraseografía práctica, Alcalá´ de Henares: Universidad de Alcalá´.

RODRÍGUEZ-PIÑERO ALCALÁ, A. I. (2007): La relación léxica de la parasinonimia. Cádiz: Universidad de Cádiz.

VARO VARO, C. (2003): La polaridad en el lenguaje. Documentos de Investigación Lingüística, 8, Cádiz: Universidad de Cádiz.

## Metodología

---

### Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

Además de la exposición sistemática de los bloques teóricos por parte del profesorado, el alumnado deberá

participar de manera activa tanto en las clases teóricas como en las clases prácticas, en las que se sucederán

puestas en común sobre textos relevantes previamente seleccionados así como se comentarán textos desde un punto de vista semántico y lexicológico. Al mismo tiempo, todos estos contenidos se simultanearán con la elaboración por parte del alumnado de trabajos individuales y en grupo dirigidos por el profesorado. El alumnado a tiempo parcial deberá contactar con el profesorado al inicio para acordar el seguimiento de la asignatura mediante la Plataforma Moodle y la realización de tutorías específicas.

### **Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales**

El alumnado a tiempo parcial deberá completar el estudio de la asignatura mediante el uso del Aula Virtual y una mayor presencia en las tutorías.

### **Actividades presenciales**

<b>Actividad</b>	<b>Grupo completo</b>	<b>Grupo mediano</b>	<b>Total</b>
<i>Actividades de acción tutorial</i>	-	5	5
<i>Actividades de exposición de contenidos elaborados</i>	32	-	32
<i>Actividades de expresión escrita</i>	13	-	13
<i>Actividades de procesamiento de la información</i>	-	10	10
<b>Total horas:</b>	<b>45</b>	<b>15</b>	<b>60</b>

### **Actividades no presenciales**

<b>Actividad</b>	<b>Total</b>
<i>Actividades de búsqueda de información</i>	25
<i>Actividades de procesamiento de la información</i>	65
<b>Total horas:</b>	<b>90</b>

## **Resultados del proceso de aprendizaje**

---

### **Conocimientos, competencias y habilidades**

- CB1 Capacidad para afianzar e incrementar, a partir de los aprendizajes adquiridos previamente, los contenidos básicos de las materias del Grado.
- CB2 Dominio de los recursos básicos de la comunicación oral y escrita.
- CB3 Capacidad para resolver los problemas que se plantean en esta área de estudio mediante el análisis y síntesis de la información y la construcción de discursos

argumentados.

- CB5 Dominio de los conocimientos necesarios para ampliar las posibilidades de aprendizaje de manera autónoma.
- CB6 Capacidad para aplicar en el ámbito profesional los conocimientos adquiridos.
- CE1 Conocimiento de los contextos histórico-culturales y artísticos en que cristaliza y se desarrolla tanto la lengua española como las literaturas hispánicas, capacidad para interrelacionar las producciones lingüísticas y literarias con dichos contextos, y valoración de la lengua y la literatura como medios de expresión de las inquietudes y la cosmovisión humanas.
- CE2 Conocimiento de la naturaleza del lenguaje y de sus funciones, y capacidad para la organización y transmisión de conocimientos, ideas e informaciones complejas sobre las materias y asignaturas del programa de manera coherente, y para la elaboración de exposiciones, comentarios bibliográficos y reseñas.
- CE4 Conocimiento de la evolución interna y externa del español, así como las variedades del español actual con especial atención a la variedad diatópica.

### Métodos e instrumentos de evaluación

Competencias	Examen	Medios orales	Producciones elaboradas por el estudiantado
CB1	X	X	X
CB2	X	X	X
CB3	X		X
CB5		X	X
CB6		X	X
CE1	X		X
CE2	X	X	X
CE4	X		
<b>Total (100%)</b>	<b>50%</b>	<b>15%</b>	<b>35%</b>
<b>Nota mínima (*)</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>2</b>

(\*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

**Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:**

El alumnado deberá aprobar tanto el examen de los temas teóricos como el examen práctico para aprobar la asignatura.

Las calificaciones obtenidas en evaluaciones parciales tendrán validez hasta la última convocatoria del mismo curso académico.

**Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:**

El alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales deberá acordar la realización de actividades de

refuerzo y tutorías específicas con el profesorado.

**Aclaraciones sobre la evaluación de la convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:**

El alumnado que desee presentarse a las convocatorias extraordinarias deberán ponerse en contacto con el profesorado responsable

Las calificaciones parciales obtenidas durante el curso tendrán validez hasta la primera convocatoria extraordinaria inclusive. En cuanto a la convocatoria extraordinaria de finalización de estudios, el alumnado será evaluado mediante un examen escrito de contenidos teóricos y prácticos. En este caso, debe obtenerse un 50% de la calificación para poder aprobar la asignatura.

**Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:**

*El alumnado deberá obtener la calificación de 10.*

**Objetivos de desarrollo sostenible**

---

Educación de calidad

Igualdad de género

Reducción de las desigualdades

---

*Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente responderán a los principios de igualdad y no discriminación y deberán ser adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.*

*El estudiantado deberá ser informado de los riesgos y las medidas que les afectan, en especial las que puedan tener consecuencias graves o muy graves (artículo 6 de la Política de Seguridad, Salud y Bienestar; BOUCO 23-02-23).*

---